

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

23058 Orden EFP/1223/2023, de 6 de noviembre, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personal de administración y de servicios de los centros docentes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado d), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros y Consejeras, nombrados por la Ministra de Educación y Formación Profesional, a propuesta de las organizaciones sindicales con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo regulado en la norma indicada, a propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, dispongo:

Primero.

El cese de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de personal de administración y de servicios de los Centros docentes:

Titular: Don Luis Fernández Martínez.
Sustituta: Doña María Dolores Díaz Silva.

Segundo.

El nombramiento de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de personal de administración y de servicios de los Centros docentes, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior:

Titular: Doña Cristina Pena Jove.
Sustituto: Don Ignacio García Sánchez.

Tercero.

El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que habrían de cesar el Consejero y Consejera en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 6 de noviembre de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María del Pilar Alegría Continente.